

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23116 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pulpí (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Almería» número 222, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, grupo C1, nivel 22, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.
- Una plaza de auxiliar administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar administrativo, grupo C2, nivel 18, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, así mismo, un anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 237, de 13 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Almería» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pulpí.

En Pulpí, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Juan Pedro García Pérez.